



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
Proyecto	1066 Fortalecimiento institucional DADEP
Versión	76 del 05-FEBRERO-2020

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 15-Junio-2016, REGISTRADO el 15-Junio-2016
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa	42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El impacto de este proyecto beneficia directamente a la Administración Distrital y a través de facilitarle al DADEP el cumplimiento de sus funciones. Los potenciales beneficiarios serían los habitantes de la ciudad y los servidores de la Entidad.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

De acuerdo a la dinámica institucional, el DADEP requiere establecer e implementar medidas tendientes a incrementar los niveles de eficiencia y eficacia de su gestión, lograr mayores niveles de coordinación interinstitucional y promover mecanismos de transparencia y participación ciudadana en los procesos de toma de decisión. Todo ello, con los propósitos de garantizar la legitimidad de los gobiernos y generar un entorno de respeto hacia la institucionalidad pública.

Asi mismo el DADEP busca armonizar elementos comunes a los diferentes sistemas de gestión existentes, con el propósito de lograr una gestión eficiente, eficaz y efectiva, mediante la alineación de la planeación institucional con la naturaleza, funciones y competencias de la Entidad. Además, propende por la articulación de los procesos para potenciar los resultados de la gestión institucional, la disminución de tiempos y de costos en la ejecución de dichos procesos, y la identificación de los diferentes riesgos, tanto internos como externos, que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos misionales y los fines esenciales del Estado.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para hacer frente a las problemáticas de eficiencia administrativa, transparencia y servicio a la ciudadanía se plantea como estrategia la implementación del modelo de gobierno abierto enunciado en el Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para todos". Es por ello que el DADEP, por medio de este proyecto buscará articular la planeación, ejecución, control y mejora institucional, a través del direccionamiento integrado de las políticas de desarrollo y eficiencia administrativa, para mejorar la prestación de los servicios a la ciudadanía, garantizar el acceso y uso de la información pública y cumplir con los objetivos misionales en el marco de un gobierno abierto y transparente.:

* Renovar el servicio al ciudadano, el cual tendrá una conexión más cercana con las necesidades de los habitantes de la ciudad frente a la defensa, sostenibilidad y administración del espacio público.

*Realizar acciones que favorezcan el acceso a la información institucional, como elemento preventivo de actos de corrupción.

*Aplicar los lineamientos de "lenguaje claro" a los documentos institucionales para promover la transparencia en la gestión pública.

* Mejorar la competencias labores de los funcionarios del DADEP.

*Fortalecer los mecanismos, métodos y procedimientos de gestión y control al interior del DADEP para adoptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- como nuevo marco de referencia para el diseño e implementación del Sistema Integrado de Gestión Distrital ¿SIGD.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
Proyecto	1066 Fortalecimiento institucional DADEP
Versión	76 del 05-FEBRERO-2020

*Fortalecer la estrategia de Gobierno en Línea, la Política Distrital de Servicio a la Ciudadanía, así como las directrices de transparencia y racionalización de trámites, entre otros. Adicionalmente, se requiere de la articulación de las entidades líderes de diferentes temáticas, para establecer orientaciones consistentes asociadas a dichas temáticas, y así promover la eficiencia en las acciones de la Entidad.

*Fortalecer en el DADEP la gestión Judicial, contratación de prestación de servicios y bienes y servicios y conceptos y estudios técnicos

*Generar posicionamiento de la imagen institucional del DADEP a nivel Distrital, Nacional e Internacional.

*Implementar las actividades que permitan controlar, evaluar y garantizar el oportuno cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Dirección de la Entidad.

*Realizar las actividades para la validación financiera, jurídica y técnica de las iniciativas privadas presentadas en el DADEP bajo el esquema de Asociación Pública Privadas ¿APP.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer la capacidad administrativa, operativa, de calidad y ambiental del DADEP, para la mejora continua de los resultados estratégicos, técnicos y operativos, que contribuyen al cumplimiento del quehacer de la Entidad

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer el posicionamiento de la imagen institucional a nivel Distrital, Nacional e Internacional
- 2 Promover una administración más eficiente, eficaz y transparente, que cuente con un mejor servicio al ciudadano, y por ende, que tenga una conexión más cercana con las necesidades sentidas de los habitantes de la ciudad y los servidores de la Entidad. del DADEP
- 3 Actualizar y articular el Sistema Integrado de Gestión con temáticas que aportan a la eficiencia de la entidad
- 4 Establecer orientaciones consistentes asociadas a la gestión Judicial, contratación de prestación de servicios y bienes y servicios y conceptos y estudios técnicos que se requieran en la Entidad
- 5 Fortalecer la capacidad administrativa y operativa a fin de determinar la viabilidad financiera, jurídica y técnica de las iniciativas privadas bajo el esquema de Asociación Pública Privada ¿ APP que son radicadas en la entidad.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Diseñar y poner en operación	3.00	Estrategias	Del servicio a la ciudadanía para promover la transparencia en la gestión institucional y para prevenir y controlar la corrupción
2	Desarrollar	5.00	Estrategias	de mejoramiento de las competencias laborales
3	Fortalecer	100.00	%	El Sistema de Control Interno
4	Fortalecer	60.00	%	El Sistema Integrado de Gestión
5	Desarrollar	5.00	Estrategias	de gestión Judicial, contratación de prestación de servicios y bienes y servicios y conceptos y estudios técnicos
6	Implementar	100.00	%	De las actividades que permitan controlar, evaluar y garantizar el oportuno cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Dirección de la Entidad
7	Realizar	100.00	%	de las actividades identificadas para la validación financiera, jurídica y técnica de las iniciativas privadas presentadas en el DADEP bajo el esquema de Asociación Pública Privadas -APP
8	Gestionar	100.00	%	del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
 Proyecto 1066 Fortalecimiento institucional DADEP
 Versión 76 del 05-FEBRERO-2020

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2019

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Posicionamiento de imagen institucional	190	478	741	764	0	2,173
Fortalecimiento de la gestión institucional	328	785	3,354	3,527	1,161	9,155
Fortalecimiento de la mejora continua en la entidad	191	561	1,131	1,383	2,432	5,698
Fortalecimiento de la defensa judicial institucional	629	1,402	1,682	2,153	2,295	8,161

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2019 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$1,338	\$3,226	\$6,908	\$7,827	\$5,888	\$25,187

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Habitantes del Distrito Capital
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Habitantes del Distrito Capital
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Habitantes del Distrito Capital
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Habitantes del Distrito Capital
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Habitantes del Distrito Capital

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 66 Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Planeación estratégica del DADEP	DADEP	11-05-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura funcional y de servicios - EFS
 Sistema de espacio público construido: parques y espacios peatonales

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de espacio público

15. OBSERVACIONES

Se realiza ajuste de la ficha EBI-D en los componentes de costo y conceptos de gasto, con corte a 31 de diciembre/19 teniendo en cuenta cierre IV trimestre de 2019

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Marelvi Maria Montes Arroyo
 Area Sub. Administrativa, Finan y de CID
 Cargo Subdirectora
 Correo mmontes@dadep.gov.co
 Teléfono(s) 3822510 Ext 1027



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
Proyecto 1066 Fortalecimiento institucional DADEP
Versión 76 del 05-FEBRERO-2020

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a la definición del problema y su desarrollo apunta a la solución del mismo

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Isaias Sanchez Rivera
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe OAP
Correo isanchez@dadep.gov.co
Teléfono 3822526 EXT 1028
Fecha del concepto 15-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna